



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502743	GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2012-13		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			23/07/2024

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	7
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	8
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	12
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	14
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	14
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	17
<u>ANEXO I: PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL GLGyC</u>	20
<u>ANEXO II: RESULTADOS DEL ALUMNADO DEL GLGyC POR ASIGNATURA</u>	21

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/2022-23/grado-literaturageneralycomparada>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. La Comisión de Calidad del Grado en Literatura General y Comparada durante el curso 2023-2024 está formada por:

Presidente: Dr. D. Luis Martínez-Falero Galindo (profesor UCM)

Secretario: Dr. D. Javier Helgueta Manso (profesor UCM)

Vocal: Dra. Dña. Lucía Díaz Marroquín (profesora UCM)

Representante del PAS: Dña. Yelena Petrovic

Representante de alumnos: Dña. Beatriz Herranz Ciruelos.

Agente externo: Dr. D. Juan Carlos Gómez Alonso (UAM).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad se rige de acuerdo con el reglamento de funcionamiento de Comisión de Calidad para Grados y Másteres aprobado para todos los estudios de la misma naturaleza por parte de la Junta de Facultad de Filología de 16 de diciembre de 2009.

El procedimiento de votación y toma de decisiones, se basa, primero en la discusión en Comisión y búsqueda de acuerdos para conseguir decisiones por unanimidad y que vinculen a todos los miembros a fin de conseguir las mayores fortalezas para este Grado y, segundo, y al tratarse de una Comisión de 6 miembros, en votación por mayoría simple de propuestas o, en caso de empate, por voto de calidad del presidente. La toma de decisiones es, por tanto, y en respuesta al compromiso del Sistema de Garantía de Calidad: colegiada, vinculante, de acuerdo con la normativa de la UCM aplicable, y por mayoría simple.

Las funciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología están recogidas en el Reglamento de Régimen Interno de dicha Facultad (15 de diciembre de 2015) y son las siguientes:

- Establecer la política de Calidad de la Facultad, de acuerdo con la política de calidad de la UCM
- Establecer y modificar los objetivos de Calidad de cada titulación impartida en la Facultad, oída la Comisión de Calidad de la Titulación respectiva
- Gestionar y coordinar los aspectos relativos a dicho sistema
- Realizar el seguimiento y coordinación del SEGIC de la Facultad
- Realizar propuestas de mejora, aplicarlas y hacer seguimiento de las mismas.
- Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y plan de mejoras de las Titulaciones que deberá ser aprobado en Junta de Facultad
- Cualquier otra función que le sea asignada por la normativa vigente o por la Facultad

La Comisión de Calidad del centro se reúne por lo menos una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de Calidad de la Facultad.

Durante el curso académico y para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la Calidad del centro convoca reuniones con todos los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las memorias anuales de seguimiento.

Las funciones de la Comisión de Calidad del Grado de Literatura General y Comparada son las siguientes:

1. Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.

2. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título del Grado de Literatura General y Comparada.
3. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
4. Gestionar el sistema de información de la titulación.
5. Realizar propuestas de mejora y de modificación, en su caso, de los planes de estudio.
6. Elaborar periódicamente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Centro y de la Comisión de Calidad de la Titulación:

- Existe un reglamento de funcionamiento aprobado por la Junta del Centro.
- Las reuniones de estas Comisiones tienen una periodicidad cuatrimestral, al comienzo, en mitad y al final del Curso Académico.
- La toma de decisiones es colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Las decisiones se toman por mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad.
- Las medidas adoptadas se comunican a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/09/2024	1. Constitución de las comisiones. 2. Aprobación de las encuestas de calidad para egresados. 3. Modifica de los planes de estudios del Grado en Literatura General y Comparada.	1. - Se constituyen legalmente las comisiones de Coordinación y de Calidad aprobadas por el Consejo de Departamento. - Se acuerda reunir conjuntamente ambas comisiones para favorecer la comunicación y el consenso. 2. Aprobación de las encuestas de Calidad para egresados, con alguna modificación respecto del modelo inicial. 3. Se informa del proceso del Verifica de los planes de estudio del Grado y los pasos a seguir.
05/10/2024	Punto único: aprobación de la Memoria Anual de seguimiento del curso 2023/2024.	Se aprueba por unanimidad la Memoria Anual correspondiente al curso 2023/2024.
07/11/2024	Punto único: Informe del Vicerrectorado de Calidad de la UCM sobre la Memoria Anual del Grado en Literatura General y Comparada.	Se lee con suma atención el informe remitido y se acuerda por unanimidad presentar alegaciones ante algunos de los puntos de este informe. Se acuerdan los términos de esas alegaciones.
30/01/2025	Punto único: Funcionamiento de los tribunales para calificar los TFGs.	1. Se acuerda por mayoría que quienes tutoricen los TFGs no puedan formar parte de los tribunales en que se juzguen los trabajos de sus tutorados/as. 2. Se aprueban los modelos de informe de los tribunales para justificar la calificación de cada TFG.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-La Comisión de Calidad asume sus responsabilidades y afronta varios retos para el curso 25/26, como realizar una reforma de los planes de estudio. - Se mantiene un seguimiento sobre la actuación de los tribunales de TFG, buscando el mayor grado de garantías para el alumnado que defiende su Trabajo de Fin de Grado en cualquiera de las tres convocatorias (febrero, junio y julio).	- Exceso de labores de gestión al profesorado y complicación constante de los medios utilizados y de las demandas exigidas, asumiendo la carga docente, la necesidad de las tareas de investigación y las tareas administrativas (como la organización completa de cursos, seminarios y conferencias, incluyendo la gestión del transporte o de alojamientos). - Dependiendo de las comisiones y las tareas, hay un número muy dispar de integrantes del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada que deseen trabajar en una determinada

	cuestión, lo que provoca un desajuste en los tiempos y los resultados de los trabajos realizados por las comisiones.
--	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación durante el curso 2023-2024 ha estado formada por:

- Dr. D. Luis Martínez-Falero Galindo: presidente (profesor UCM) y coordinador del título.
- Dra. Rocío Araceli Badía Fumaz: secretaria (profesora UCM).
- Dr. D. Fernando Ángel Moreno Serrano: vocal (profesor UCM).
- Dña. Oana Alexandra Buda: representante de alumnos.
- Dña. Yelena Petrovic: representante del PAS.

El Coordinador preside la Comisión de Coordinación y se ocupa de atender personalmente a los alumnos para proporcionarles la información y orientarles en cualquier aspecto relacionado con el Grado (elección de itinerarios, convocatorias de TFG y asignaturas, etc.). Se ocupa en general, junto con las Comisión de Coordinación, como indica el apartado 3.3 y 5.2 de la Memoria Verificada del Grado de: coordinación, supervisión, armonización y seguimiento de la ejecución y cumplimiento de los objetivos académicos y docentes del Plan de Estudios, de la organización de la orientación a los alumnos, de las tutorías y del trabajo asistido a los alumnos, y de llevar a cabo todas las propuestas de la Comisión de Calidad. Se encarga, además, de supervisar la elaboración y actualización de las guías docentes, de la planificación de las actividades docentes y formativas de cada materia, de promover la elaboración conjunta de materiales docentes, de coordinar los sistemas de evaluación, de elaborar un cuadro de sustituciones y/o recuperaciones en caso de baja por enfermedad o de ausencia justificada de algún docente. La colaboración y la coordinación entre los Departamentos implicados en el Grado están siendo desde la implantación del título muy ágiles y dinámicas. También es responsable de la coordinación para la realización de actividades académicas comunes a varias materias, la atención de las solicitudes de información sobre el Grado por parte de potenciales alumnos, la colaboración con la secretaría de alumnos en el proceso de matrícula. Se reúne con los alumnos del Grado en unas sesiones informativas en la que se realiza una presentación del título y de su funcionamiento. Organiza las convocatorias de TFG en junio, julio y febrero, así como los tribunales, de acuerdo con la mayor adecuación de los respectivos temas de los trabajos a un tribunal u otro. Es también quien se encarga de presentar en la Comisión de Calidad del Centro los problemas que puedan surgir en el funcionamiento del Grado y que necesiten la aprobación de la Junta de Facultad. La coordinación del Grado difunde, a través de la web y del campus virtual, de manera regular información actualizada.

La Comisión de Coordinación está integrada, además de por el Coordinador y el Secretario de la Comisión, por un profesor miembro de algún departamento con responsabilidad docente en el Grado, un representante de alumnos y otro del PAS. Por ejemplo, los criterios de evaluación de los TFGs, la elaboración de horarios para garantizar una mayor libertad en la elección de asignaturas del módulo de Lenguas y Literaturas Asociadas, la proposición de dos asignaturas de nueva creación para unificar la impartición de asignaturas en diferentes lenguas, decisiones sobre cambios en asignaturas de lengua.

La Comisión de Coordinación toma sus decisiones por mayoría simple, buscando en todo momento acuerdos por unanimidad en virtud de la mejora y mayor satisfacción del Grado.

La Comisión de Coordinación se encarga de:

- planificar las actividades docentes y formativas de cada materia
- promover la elaboración conjunta de materiales docentes y de coordinar los sistemas de evaluación
- elaborar un cuadro de sustituciones y/o recuperaciones en caso de baja por enfermedad o de ausencia justificada de algún docente
- la colaboración y la coordinación entre los Departamentos implicados en el Grado

- la realización de actividades académicas comunes a varias materias, la atención de las solicitudes de información sobre el Grado por parte de potenciales alumnos
 - la colaboración con la secretaría de alumnos en el proceso de matrícula
 - todas aquellas iniciativas derivadas de sus funciones de coordinación y de organización académica.
- La coordinación del Grado difunde, a través de la web y del campus virtual, de manera regular información actualizada.

La Comisión de Coordinación se reúne, en principio y por combinación con las resoluciones de la Comisión de Calidad, en varias ocasiones durante el curso académico. Su método de trabajo incluye la posibilidad de convocar otras sesiones, en ocasiones, las que sean necesarias para solucionar asuntos concretos durante el día a día del Curso académico y del seguimiento del Grado.

Se ha constatado la idoneidad del modelo de Coordinación por varios motivos: La pertenencia al Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del Coordinador es lógica y necesaria por la responsabilidad sobre el título, del mismo modo la periodicidad de las Comisiones en relación a las de Calidad para convalidar y confrontar la toma de decisiones, así como la necesidad de que la Coordinación pueda y deba reunirse en más ocasiones de un modo más ágil, rápido y a demanda de situaciones concretas y peticiones específicas que precisen de una toma de decisión efectiva y rápida.

En el curso 2023-2024 se decidió que, por norma general, las reuniones se mantuvieran conjuntamente con la Comisión de Calidad, aportando ideas y recabando opiniones acerca de las incidencias, así como de las cuestiones pendientes referentes al Verifica iniciado ese curso, ya que resultaban comunes a ambas comisiones. Se acuerda que los profesores del Área se reúnan varias veces por curso (y no una o dos como hasta ahora) para tratar los temas que nos afectan a todos. Se dio la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos y se pidió que recabaran la opinión entre sus compañeros para cualquier acción de mejora susceptible de poder aplicarse en el Grado.

A lo largo del curso 24/25, en las diferentes reuniones de la Comisión de Coordinación y de las acciones del coordinador del título se emprenden las siguientes acciones:

- Asesoramiento al alumnado sobre matriculación y docencia en las asignaturas impartidas en otros grados o posibles incompatibilidades, prelación de asignaturas, tribunales de TFGs...
- Establecimiento de nuevos grupos de contacto por correos web para poder recabar información sobre inserción laboral de los egresados, así como información extra para los egresados que deseen opositar a Secundaria.
- Revisión del plan de sustituciones en función de posibles necesidades, así como la elaboración (mediante comisión) de una bolsa para sustituciones largas.
- Atender las consultas de los alumnos sobre matriculación, convalidación, adaptación u otro tipo de preguntas por medio de correos o tutorías personales.
- Promover actividades informativas (jornada de recibimiento al alumnado) y académicas, diversas jornadas de investigación, seminarios, conferencias, etc.)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">-Los mecanismos están consolidados y se trabaja muy estrechamente entre ambas comisiones.-Se responde a las dudas de los alumnos con eficacia.-Relación constante con el profesorado, sobre todo del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada con profesores de otras Áreas involucradas.	<ul style="list-style-type: none">-Al ser un área con pocos profesores, la formación de los tribunales de TFG recae en los mismos profesores con un amplio índice de probabilidad, al abarcar cada tribunal no más de 6 TFGs (lo razonable para el tiempo del que disponen los miembros de los respectivos tribunales para una lectura adecuada al proceso de evaluación). Esto provoca un exceso de carga de trabajo en las convocatorias de junio y de julio.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Composición del PDI del Grado.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024
Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA (0893)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	18	14,5%	48,74	10,7%	0
Ayudante	1	0,8%	0,80	0,2%	0
Ayudante Doctor	38	30,6%	132,69	29,2%	14
Catedrático de Universidad	16	12,9%	18,37	4,0%	76
Colaborador	1	0,8%	5,81	1,3%	0
Contratado Doctor	17	13,7%	56,49	12,4%	16
Contratado Doctor Interino	2	1,6%	27,50	6,0%	5
Profesor Permanente Laboral	5	4,0%	31,12	6,8%	3
Sustituto	3	2,4%	8,01	1,8%	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0,8%	0,94	0,2%	0
Titular de Universidad	21	16,9%	123,50	27,1%	51
Visitante	1	0,8%	0,97	0,2%	0

Datos extraídos el 05/10/2025

La estructura docente del Grado presenta una composición equilibrada entre profesorado permanente y no permanente, con predominio de las figuras de Ayudante Doctor (30,6 %) y Titular de Universidad (16,9 %), que en conjunto representan casi la mitad del profesorado vinculado al título (47,5 %).

El profesorado Ayudante Doctor asume una parte sustancial de la docencia (29,2 % de los créditos impartidos), lo que refleja la fuerte implicación del personal en etapa de consolidación académica en la impartición de asignaturas troncales y optativas. Le siguen los Titulares de Universidad, responsables del 27,1 % de los créditos, y los Contratados Doctores, con un 12,4 %. Los Catedráticos de Universidad aportan el 4 % de la carga docente, concentrando, sin embargo, el mayor número de sexenios de investigación (76), lo que indica un nivel de excelencia investigadora consolidado y una alta capacidad de dirección académica.

El resto del profesorado (Asociados, Sustitutos, Profesores Permanentes Laborales y Contratados Doctores Interinos) contribuye de forma más limitada, tanto en número de créditos como en peso porcentual. No obstante, su participación garantiza la cobertura de áreas especializadas y la flexibilidad necesaria para atender las necesidades del título.

En términos de actividad investigadora, el conjunto del profesorado presenta un total de 165 sexenios, lo que constituye un indicador positivo de calidad docente e investigadora. Destaca especialmente el equilibrio entre profesorado consolidado y en formación, lo que favorece la renovación generacional y la transferencia de conocimiento dentro del título.

En síntesis, la estructura académica del Grado puede considerarse sólida y adecuada a las necesidades docentes e investigadoras del programa, si bien el alto porcentaje de profesorado Ayudante Doctor evidencia una cierta dependencia del personal en etapas iniciales de carrera, lo que aconseja medidas de estabilización progresiva y refuerzo de las figuras permanentes en el futuro.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	89,9%	83,9%	86,3%	Sin datos del curso 24/25
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	45%	100%	98,9%	Sin datos del curso 24/25
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	95,1% (125 evaluados, 10 excelentes y 12 muy positivos)	94,6	95,3%	Sin datos del curso 24/25

-Respecto de las tasas de participación de profesores en la evaluación de Docentia y del éxito en dicha evaluación deben de ser consideradas en la parte alta de la media de la Facultad con la renovación del programa, si bien el número de participantes ha aumentado considerablemente respecto de las convocatorias anteriores, manteniendo una media muy alta. La participación en el programa Docentia abarca a la mayoría de los integrantes del equipo docente. Las Comisiones de Calidad y de Coordinación continúan instado al coordinador del Grado, y a los responsables académicos de las distintas Materias, a que informen a los profesores que imparten las asignaturas de la importancia y utilidad de someterse a la evaluación y no solamente a las encuestas. También a los alumnos, que soportan una saturación de encuestas que les fatiga y, expresado abiertamente, supone una escasa participación en las encuestas. Aún faltando los datos correspondientes al curso 2024/2025, cabe suponer que los datos correspondientes al curso pasado seguirán una dinámica muy parecida.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción por parte del alumnado que ha cumplimentado las encuestas, lo que se traduce en una alta tasa de evaluaciones positivas y/o muy positivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa participación por parte del alumnado que ignora las encuestas recibidas u olvida cumplimentarlas en plazo, a pesar de que los profesores se lo recuerdan con frecuencia, una vez abierto el plazo. - Resultados menos satisfactorios (o, incluso, válidos) en los resultados de las encuestas.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se estableció un sistema de quejas y reclamaciones desde el curso 2012-2013 y se ha mantenido por su utilidad:

A-Por escrito, presentando documentación por esta vía al Coordinador, que lo debe de hacer llegar a la Comisión responsable.

B-Por correo electrónico, a los miembros de la Comisión facultados para ello: Coordinador del título y Presidente, Secretario y Representante del PAS de la Comisión de Calidad.

C-A través del representante de alumnos en cualquiera de las dos Comisiones.

D-Directamente, en horario de tutorías y atención a alumnos, que es público en cada Departamento, al Coordinador del Grado. Estas quejas, en función de su importancia y de su carácter, pasan a ser discutidas en

alguna de las convocatorias oficiales de las dos Comisiones siguientes a su presentación a lo largo del Curso Académico correspondiente, o asumidas directamente por la Coordinación del Grado.

E-Se ha centralizado y facilitado la posibilidad de elevar quejas o reclamaciones creando un ícono en la página web del Grado y de la Facultad de Filología.

Durante el curso 2023-2024 no ha habido reclamaciones ni quejas sobre el funcionamiento del Grado en general.

-Petición de ayuda e información suplementaria en la matrícula en relación con la Lista de Lenguas ofertadas y de asignaturas de Lengua y de Literatura Asociada a ellas. Además, se han recibido varias consultas sobre las optativas del Grado, sobre los planes de estudio y sobre los cupos de estudiantes en las asignaturas, preferentemente en las optativas. La Coordinación mantuvo contactos con el Servicio de Secretaría de Alumnos, con el de Personal docente, con la Secretaría de la Facultad y con el Director y la Secretaría académica del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura (al que se adscribe el Grado) para solucionar estos asuntos. Asimismo, se resolvieron las dudas del alumnado en el período de matriculación y de ampliación de matrícula mediante las tutorías individualizadas oportunas y el correo electrónico.

-Petición de información sobre exámenes, tutorías y sobre el Trabajo de Fin de Grado. Se informó en clase al grupo de Cuarto en varias ocasiones y a través del Campus Virtual. En caso necesario, se reforzó dicha información de manera telemática a través de correos a todo el curso.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	51	51	52	57
ICM-3 Porcentaje de cobertura	77,7%	85,00%	86,67%	95%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	84,90%	85,82%	81,45%	82,69%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	7,35%	16%	8,22%	10,6%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,27%	88,30%	92,75%	89,80%
ICM-8 Tasa de graduación	48%	50%	0,00%	0,00%
IUCM-1 Tasa de éxito	95,60%	93,28%	94,24%	95,04%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	107,58%	106, 67%	125%	121,67%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	300%	390%	353,33%	345%

IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	90,20%	84,31%	88,46%	87,47%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-----	-----	-----	-----
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	-----	89,62%	82,15%	87,01%

Debido a la demanda, a los medios disponibles (aulas, profesorado...) y al interés conocido por diversos medios (entrevistas personales, comunicación con los miembros de las Comisiones, peticiones...) se decidió fijar en 75 el número de matrículas ofertadas, pero la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid no permitió que se superase más del 10% del número de matrículas aprobado en el Verifica, quedando en 60 matrículas: el porcentaje de cobertura. El 95% es un porcentaje más alto que el de cursos anteriores, lo que demuestra el interés para matricularse en el Grado, junto con la tasa de demanda tanto en primera opción como en segunda y sucesivas opciones (121, 67% y 345%, respectivamente), que indica el interés por el Grado, que ha descendido un poco en virtud de factores como el descenso de la natalidad, pues este es un dato compartido con otros grados de la Facultad. Frente a estas cifras, la tasa de abandono (10,6%) ha aumentado sensiblemente, pero se mantiene en unas cifras de media respecto de cursos anteriores, igual que sucede con la tasa de eficiencia de los egresados, la tasa de éxito o la tasa de adecuación. En cualquier caso, las cifras, a pesar de las ligeras oscilaciones al alza o a la baja, se mantienen en los cauces de la media que se puede establecer en los últimos cursos. Al no disponer en SIDI de cifras de la tasa de graduación (ICM-8) nos falta un dato importante que compense, por ejemplo, la tasa de abandono (si bien hay estudiantes que algún o algunos cursos más tarde retoman sus estudios) y que sirva de comparación con la tasa de matriculación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora sensiblemente la matrícula de nuevo ingreso, el porcentaje de cobertura, la tasa de rendimiento del título, la tasa de éxito y la tasa de evaluación. En cualquier caso, se mantienen estables en los últimos años, incluso por encima de otros grados de la Facultad.	- Ha descendido sensiblemente la tasa de eficiencia de egresados, la tasa de demanda del título en primera o sucesivas opciones y la tasa de adecuación. Esto se puede deber, como sucede en otros grados de la Facultad, al descenso de la natalidad, si bien el número de matrículas reales ha aumentado ligeramente. La principal debilidad en este apartado es el aumento de la tasa de abandono, que oscila entre el 7 y el 8% (cursos 21/22 y 23/24) y el 16 y el 10% (cursos 22/23 y 24/25).

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,2	7,3	7,3	7,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,2	7,91	9,2	8,9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	8,23	6,8	8,2

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el grado de satisfacción aumenta ligeramente tanto entre los estudiantes (7,3 en los cursos 2022/2023 y 2023/2024) y desciende un poco en el profesorado (7,91 en el

CURSO 2023-24

curso 2022/2023 frente al 9,2 en el 2023/2024), aunque se mantiene en unos índices muy positivos, aumentando también en el PTGAS de la Facultad (8,23 del curso 2022/2023 y 6,8 del curso 2023/2024). El grado de satisfacción del PTGAS con su centro de trabajo ha aumentado sensiblemente, aunque se trata de un dato global de la Facultad de Filología y no específicamente del Grado cuya memoria se está elaborando. Por tanto, los resultados pueden considerarse orientativos, pero no absolutamente pertinentes para esta memoria. Conviene señalar, no obstante, que el valor registrado en la Facultad se sitúa medio punto por encima de la media de la UCM, lo que constituye un indicador positivo en términos comparativos. Ahora bien, cabe señalar la ausencia de valoración por parte del PTGAS adscrito al Grado, lo que sí sucede en el caso de los estudiantes y el PDI.

5.2.1. Respecto de la tasa de satisfacción de los alumnos, IUCM13, 7,6, constatamos en primer lugar que se mantiene bastante elevada en números absolutos y relativos frente a otros grados de la Facultad de Filología, junto con el número global de matriculados, el número de las encuestas y que casi todos los *items* académicos se encuentran sobre el Notable (7) y no se han recibido quejas, sino solamente cuestiones de demanda de información por asuntos puntuales o personales. Lo referido al desarrollo académico ha ascendido del 7,2 (curso 2023/2024) hasta una media del 7,7, aumentando hasta el 8,1 en lo referente a formación recibida, manteniéndose en parámetros parecidos a cursos anteriores (en torno al 8). Se mantienen estables el resto de parámetros sobre recursos y medios de la UCM, asignaturas y materiales.

5.2.2 Respecto de la tasa de satisfacción del profesorado, IUCM14, es 8,9, ligeramente por debajo de la calificación del curso anterior (9,2). Es destacable la motivación del profesorado en cuanto a su ilusión por la Universidad y por su trabajo, si bien resulta insuficiente el número de respuestas para iluminar en aspecto alguno ningún parámetro de la encuesta. Sin embargo, los *items* generales de docencia (satisfacción con tutorías, respuesta y asistencia del alumnado, la implicación con el grado y su valoración) son muy elevados, aunque sujetos a la pobre respuesta de la evaluación. Por otra parte, se ha percibido (no solo en el Grado en Literatura General y Comparada, sino también en el resto de la Facultad e incluso en el resto de facultades de la UCM) un descenso de asistencia (presencial, se entiende) por parte del alumnado a las respectivas asignaturas en que se halla matriculado. No cabe aquí considerar la pandemia y el efecto o hábito de las clases online, pues en los cursos inmediatamente posteriores a la pandemia no se produjo este absentismo en las clases. Se trata de un problema muy extendido, por lo que requeriría de una acción conjunta de todas las Facultades de la UCM. Por parte de este Grado, se aconseja al profesorado que utilice los medios que considere oportunos para el control de asistencia del alumnado, pues no debemos olvidar que se trata de una universidad presencial. Esta cuestión se ha subsanado en parte en algunas asignaturas mediante el control de firmas.

5.2.3 El grado de satisfacción del PAS con su centro de trabajo ha aumentado sensiblemente, aunque se trata de un dato global de la Facultad de Filología y no específicamente del Grado cuya memoria se está elaborando. Por tanto, los resultados pueden considerarse orientativos, pero no absolutamente pertinentes para esta memoria. Conviene señalar, no obstante, que el valor registrado en la Facultad se sitúa medio punto por encima de la media de la UCM, lo que constituye un indicador positivo en términos comparativos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">-Se mantienen los niveles de satisfacción entre el alumnado y el profesorado-Se ha respondido de manera generalmente positiva y con compromiso-El alumnado valora positivamente el grado, con notable, y los parámetros académicos y se sitúan en la media alta de la UCM	<ul style="list-style-type: none">-Escasa participación en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,2 (6 egresados participantes)	-----	8,3	6,8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50,0%	55,6%	47,0	57,9%

Respecto de la tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida, ha descendido hasta el 6,8 desde alrededor de los 8 puntos de cursos anteriores. No se especifican las causas en las encuestas. No obstante, desde la Coordinación del Grado se ha llevado a cabo una encuesta más pormenorizada con los/as estudiantes que se graduaron el curso 2024/2025 (devuelta por 15 estudiantes), lo que puede aclarar esta cuestión. La encuesta está formada por 12 preguntas cerradas (con valoración de 1 -nota más baja- a 5, y dos preguntas abiertas y fue aprobada por la Comisión de Calidad a principios de curso. Las preguntas cerradas (y su valoración) son las siguientes:

1. El profesorado nos ha facilitado información clara sobre el programa, objetivos y forma de evaluación de las asignaturas: 3.9.
2. El sistema de evaluación de las asignaturas es el adecuado: 3.9.
3. El profesorado organiza, prepara y estructura bien las clases: 3.8.
4. El profesorado explica de forma clara y comprensible los contenidos de las asignaturas: 4.0.
5. El profesorado nos facilita materiales didácticos para seguir la asignatura: 4.0.
6. La bibliografía recomendada por el profesorado resulta de utilidad para estudiar la asignatura: 4.6.
7. El profesorado nos anima para que participemos durante la clase: 4.0.
8. El profesorado está dispuesto a orientar y ayudar a los/as estudiantes en su formación: 4.0.
9. El profesorado muestra disponibilidad para dirigir TFGs y orientar en futuras actividades investigadoras: 4.1.
10. Estoy satisfecho con la labor docente del profesorado: 3.9.
11. Considero que los seminarios y otras actividades académicas son de interés y están bien organizados: 3.6.
12. Valore la utilidad del Grado de 1 a 5: 3.6.

La calificación media del Grado ronda el 4.0 (3.95 en realidad), lo que, llevado a los valores de las encuestas oficiales de la UCM, sería unos 8 puntos (7.9). Estas calificaciones deben servir de toque de atención para mejorar las cuestiones más débiles (los puntos 1, 2, 3, 10 y 11 de la encuesta), quizás manteniendo una especial atención a las preguntas abiertas, para corregir en los aspectos negativos señalados e incidir en los positivos. Estas cuestiones son (se señalan las tres respuestas más repetidas):

- a) ¿Qué es lo que más le ha gustado del Grado?
 - La atención personalizada al alumnado para su orientación o de cara a las asignaturas.
 - La variedad de enfoques respecto de la literatura.
 - La buena preparación del profesorado.
- b) ¿Qué es lo que menos le ha gustado del Grado?
 - El solapamiento de puntos en los temarios de diferentes asignaturas.
 - La necesaria modificación de algunas obligatorias, con especial hincapié en Fundamentos de Filosofía y Antropología.
 - La falta de actualización de los contenidos.

Estas tres cuestiones se deben subsanar (en lo posible y casi en lo imposible) a través del Verifica en marcha para este Grado.

En cuanto a la tasa de inserción laboral de los egresados, esta ha aumentado, respecto de la cifra del curso anterior unos diez puntos, lo que supone un récord en la historia del Grado. La inserción laboral de los exalumnos del Grado en Literatura General y Comparada se ha producido en el sector de la enseñanza (tanto pública como privada o concertada) o trabajando en bibliotecas y librerías.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-La tarea docente del PDI adscritos a las asignaturas del Grado. - Capacitación para el desempeño de diferentes trabajos relacionados con la formación recibida	- Las referentes al actual plan de estudios, centrado en algunas asignaturas. - Las cifras de empleabilidad resultan aún pobres, si bien se encuentran acordes con la mayoría de los grados de la rama de Artes y Humanidades

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En el curso analizado se registraron 11 solicitudes de movilidad saliente, de las cuales finalmente solo 3 se materializaron (dos mediante Erasmus+ y una a través de convenio bilateral). Se trata de una cifra baja en relación con el número total de estudiantes del Grado, lo que evidencia la necesidad de reforzar las estrategias de internacionalización. Entre las principales causas de esta reducida movilidad saliente destaca el requisito de dominio de lenguas extranjeras que exigen las universidades de destino. Nuestros estudiantes, en muchos casos, no alcanzan el nivel requerido, lo que limita sus posibilidades de participar en programas de intercambio. Este factor constituye, por tanto, un obstáculo estructural que debe tenerse en cuenta en la planificación de medidas de mejora. Asimismo puede influir el grado de convalidación de las asignaturas cursadas fuera de la UCM respecto de las asignaturas del Grado.

En contraste, la movilidad entrante resulta significativamente más elevada: se contabilizaron 21 estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Este dato refleja la buena reputación del Grado y su atractivo en el ámbito internacional, lo que refuerza la necesidad de fomentar también la movilidad saliente para equilibrar el intercambio académico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Satisfacción por parte del alumnado de su estancia y formación recibida, así como mayor apreciación (positiva) de la formación recibida en la UCM, pues no suele haber grandes diferencias	Escasa participación del alumnado en los programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No están contempladas prácticas externas en el Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Tras la evaluación positiva en la verificación del Grado en Literatura General y Comparada y la renovación de la acreditación por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, se procedió a revisar las cuestiones

pendientes que ya se recogían en la Memoria Anual del curso 2022/2023 y que se han llevado a cabo a lo largo del curso 2024/2025, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas. Así, se ha modificado la evaluación de los TFGs, implantándose los tribunales presenciales que hasta este curso no existían, de tal modo que, aprovechando la nueva normativa de la UCM sobre los TFGs, se produjo una profunda reflexión sobre este asunto, tanto por parte de las comisiones del Grado como, ya de manera ampliada, por parte del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, lo que se tradujo en la aprobación del *Libro Blanco del TFG*, donde se recoge la normativa legal, las normas formales, las orientaciones para el alumnado, etc. Asimismo, se ha procedido a renovar la página web del Grado (<https://www.ucm.es/grado-literaturageneralycomparada/>), con el enlace correspondiente en la página del Grado en la Facultad (<https://filologia.ucm.es/estudios/2024-25/grado-literaturageneralycomparada>), siempre con el fin de facilitar al alumnado el acceso a todas las informaciones que le puedan resultar de utilidad (horarios, fichas docentes, profesorado..., pero también actividades y otras cuestiones referidas al Grado). Los tribunales actuaron con normalidad, a pesar de que el número de profesores y profesoras del Área de Teoría y Comparada supone que, al formar los tribunales con tres miembros y suplentes, haya un porcentaje importante del profesorado que repite titularidad en la convocatoria de junio y en la de julio. El buen hacer del profesorado y su buena disposición para esta tarea facilita mucho la organización de la defensa de los TFGs, a pesar de la carga extra de trabajo que ello supone para estos y estas PDIs.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Sí, como se ha indicado en el apartado anterior.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Ante la imposibilidad de atender a la demanda de incluir el CV abreviado de todos los profesores que imparten clase en el Grado, ya que sería imposible tener claro quiénes y cuántos son en las asignaturas impartidas en todos los departamentos responsables del título, se ha incluido la lista del profesorado más estable que imparte asignaturas del Grado, con un enlace a la página en el Departamento, donde se puede hallar el respectivo CV. Para el resto de profesorado, los y las estudiantes del Grado pueden buscar en las páginas web de los departamentos involucrados, donde se encuentra toda la información, aparte de la página web de las asignaturas.

Otras recomendaciones ya están incluidas en la información (<https://www.ucm.es/estudios/grado-literaturageneralycomparada-acceso-informacion>) y en el apartado de calidad (<https://www.ucm.es/grado-literaturageneralycomparada/calidad>).

También, desde el Vicedecanato de Digitalización (<https://filologia.ucm.es/digitalizacion-y-practicas-en-empresas>) se nos ha ayudado y provisto de los medios necesarios (incluidos dos becarios de informática) para el desarrollo de las páginas web y la ayuda necesaria para el mantenimiento de las páginas, lo que subsana y satisface la petición para la gestión de las páginas web.

Se añade a esta memoria, como Anexo, el cuadro genérico del personal docente del Grado.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Sobre el plan de mejora, se ha procurado atender todas las recomendaciones, así como subsanar aquellos aspectos que se mostraban como una debilidad del Grado. Es preciso tener en cuenta que un plan de mejora no es apreciable durante los meses del curso académico y muchas de las demandas de los informes de seguimiento no son responsabilidad única de los profesores que forman parte de las comisiones de los títulos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Sí, como se ha indicado anteriormente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Mayor facilidad de acceso para los estudiantes respecto de la información sobre asignaturas y profesorado, actividades, etc. a través de la página web del Grado- Accesibilidad a los datos del profesorado, en particular al adscrito al Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede para el curso 2024/2025. Está en marcha un verifca que, de seguir su trayectoria administrativa, entraría en marcha, con los nuevos planes de estudio, para el curso 2026/2027.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En aplicación de lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, por el que se regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el Grado en Literatura general y Comparada ha quedado adscrito al ámbito de conocimiento 'Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística', según lo recogido en el Anexo I del citado Real Decreto.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>La Comisión de Calidad asume sus responsabilidades y afronta varios retos para el curso 25/26, como realizar una reforma de los planes de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene un seguimiento sobre la actuación de los tribunales de TFG, buscando el mayor grado de garantías para el alumnado que defiende su Trabajo de Fin de Grado en cualquiera de las tres convocatorias (febrero, junio y julio). 	Punto 1	<p>Contribuir a que relación entre Coordinación y Calidad sea efectiva y responda a los problemas planteados en la dirección de los asuntos del grado</p> <ul style="list-style-type: none"> -Preservar los índices de calidad del grado y procurar mejorar aquellos que se precise corregir
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> -Los mecanismos están consolidados y se trabaja muy estrechamente entre ambas comisiones. -Se responde a las dudas de los alumnos con eficacia. -Relación constante con el profesorado, sobre todo del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada con profesores de otras Áreas involucradas. 	Punto 2	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener la relación estrecha entre ambas comisiones -Mantener la disponibilidad de comunicación con los alumnos y los otros coordinadores de los títulos de la Facultad (reuniones de trabajo, atención a las quejas y reclamaciones...).
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> -Alto compromiso de los profesores de la titulación -Proceso de estabilización y renovación en progresión -Formación y preparación del profesorado -Satisfacción por parte del alumnado que ha cumplimentado las encuestas lo que se traduce en una alta tasa de evaluaciones positivas y/o muy positivas 	Punto 3	<ul style="list-style-type: none"> -Insistir en una mayor estabilización del profesorado -Apoyar y divulgar todos los programas de calidad docente de la Facultad y de la UCM -Poner todos los medios para que los profesores desarrollen sus funciones docentes e investigadoras a fin de que estas se vean reflejadas en mejorar los indicadores del título
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> -Recepción de la información por diversos medios. -Solicitud del coordinador para recabar quejas y sugerencias y satisfacer las mismas en lo posible. -Respuesta ágil y bastante ajustada a las circunstancias impuestas aún por la epidemia. 	Punto 4	<ul style="list-style-type: none"> -Continuar divulgando los mecanismos de funcionamiento del sistema e informando a los alumnos de la existencia de los diferentes conductos para la presentación de quejas y reclamaciones
Indicadores de resultados	Mejora sensiblemente la matrícula de nuevo ingreso, el porcentaje de cobertura, la tasa de rendimiento del título, la tasa de éxito y la tasa de evaluación. En cualquier caso, se mantienen bastante estables en los últimos años, incluso por encima de otros grados de la Facultad.	Punto 5.1	Mantener los indicadores actuales, sobre todo de matriculación efectiva, a través de los medios habituales e insistiendo en el Grado en las entrevistas personales con posibles candidatos/as.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> -Alto compromiso de los profesores de la titulación -Proceso de estabilización y renovación en progresión. -Formación y preparación del profesorado. 	Punto 5.2	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar los planes de mejora y puesta en marcha de aquellos indicadores que sea preciso corregir según las debilidades expresadas en los informes

	-- Aumento de la matrícula de nuevos alumnos - Afluencia de alumnos ERASMUS y SICUE en el Grado.		
Inserción laboral	-La tarea docente del PDI adscritos a las asignaturas del Grado. - Capacitación para el desempeño de diferentes trabajos relacionados con la formación recibida.	5.3	Continuar con los sistemas de encuestas para recabar toda la información posible de los egresados -Mantener aquellos parámetros de calidad que permiten a los egresados que lo deseen afrontar con éxito su formación en ciclos de máster
Programas de movilidad	- Satisfacción por parte del alumnado de su estancia y formación recibida, así como mayor apreciación (positiva) de la formación recibida en la UCM, pues no suele haber grandes diferencias	5.4	-Todos los alumnos reciben suficiente información, pero se insistirá en ello.
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	- Mayor facilidad de acceso para los estudiantes respecto de la información sobre asignaturas y profesorado, actividades, etc. a través de la página web del Grado - Accesibilidad a los datos del profesorado, en particular al adscrito al Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	6.3	-Continuar los planes de mejora y puesta en marcha de aquellos indicadores que sea preciso corregir según las debilidades expresadas en los informes.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

Elemento del SGIC: reuniones y seguimiento de comisiones internas.

Análisis: Se detecta un desequilibrio en la implicación del profesorado en las distintas comisiones del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Algunos miembros muestran mayor interés por cuestiones concretas, lo que provoca desajustes en los tiempos de trabajo y en los resultados obtenidos. Predomina el interés individual frente al compromiso con el conjunto del Área.

2. Participación del profesorado en las encuestas de satisfacción

Elemento del SGIC: indicadores IUCM-14 (satisfacción del profesorado).

Análisis: La participación del profesorado en las encuestas institucionales sigue siendo escasa. Se atribuye principalmente al olvido o falta de hábito de respuesta, más que a un rechazo explícito. Se considera necesario reforzar la conciencia sobre la utilidad de estos instrumentos para la mejora del Grado.

3. Sistema de quejas y sugerencias del alumnado

Elemento del SGIC: canal de quejas y sugerencias (IUCM-13 / apartado 4).

Análisis: Aunque el sistema existe y se ha difundido, el alumnado muestra desconfianza respecto a su eficacia real. La falta de percepción de resultados concretos o de retroalimentación visible limita su utilización. Se requiere reforzar la comunicación sobre el funcionamiento del sistema y las respuestas institucionales a las quejas planteadas.

4. Indicadores de resultados académicos

Elemento del SGIC: ICM-5 (tasas de rendimiento, éxito y abandono).

Análisis: Se observa un aumento irregular de la tasa de abandono, con oscilaciones significativas de un curso a otro. No se dispone aún de información cualitativa suficiente sobre las causas concretas, aunque podrían vincularse a cambios de interés académico o dificultades de orientación inicial.

5. Satisfacción de los diferentes colectivos implicados

Elemento del SGIC: IUCM-13, IUCM-14 e IUCM-15 (satisfacción de estudiantes, profesorado y PAS).

Análisis: Al igual que en el caso del profesorado, la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción sigue siendo limitada. La falta de respuesta dificulta la interpretación de los resultados y la identificación precisa de áreas de mejora. Se requiere insistir en la relevancia de estas encuestas para la mejora continua.

6. Inserción laboral de los egresados

Elemento del SGIC: IUCM-30 (tasa de empleabilidad).

Análisis: La inserción laboral de los egresados sigue siendo baja, en línea con la tendencia general de las titulaciones de Artes y Humanidades. El problema responde a causas estructurales del mercado laboral, ajenas en parte al Grado, pero requiere reforzar acciones de orientación profesional y de vinculación con el entorno profesional.

7. Programas de movilidad

Elemento del SGIC: indicador 5.4 (tasa de movilidad saliente y entrante).

Análisis: El número de estudiantes que participan en programas de movilidad (Erasmus u otros convenios) es reducido. Las causas principales son de tipo económico —la dotación de las becas resulta insuficiente— y académico —persisten dificultades de convalidación y adaptación curricular—. La coordinación del programa trabaja en mejorar la información y acompañamiento al alumnado.

8. Prácticas externas

Elemento del SGIC: indicador 5.5.

Análisis: No procede, dado que el Grado no contempla prácticas externas curriculares ni extracurriculares como parte estructural del plan de estudios.

9. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación

Elemento del SGIC: informes de acreditación anteriores.

Análisis: Las debilidades señaladas en informes previos se han subsanado, bien mediante acciones concretas de coordinación, bien por evolución natural de los indicadores (matrícula, tasas académicas, etc.). No obstante, se mantiene la necesidad de asegurar un seguimiento sistemático de las mejoras implementadas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Dependiendo de las comisiones y las tareas, hay un número muy dispar de integrantes del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada que deseen trabajar en una determinada cuestión, lo que provoca un desajuste en los tiempos y los resultados de los trabajos realizados por las comisiones.	Prima el interés personal en cuestiones concretas, frente al interés general.	Mejor reparto de miembros del Área en cada uno de los grupos de trabajo.	Punto 2.	Coordinador / integrantes del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.	Curso 2025/2026	En proceso.
Personal Académico	Escasa participación en las encuestas.	Olvido	Recordar al profesorado la necesidad de realizar esas encuestas (con sinceridad además) para la mejora del Grado.	Punto 5.2. IUCM-14.	Coordinador del Grado.	Curso 2024/2025	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	Falta de confianza en su utilidad por parte del alumnado.	Desconfianza ante los mecanismos de quejas y/o sugerencias.	Reunión con el alumnado del Grado e intentar crear esa eficacia de los mecanismos académicos, incluidas las quejas y las sugerencias.	Punto 4.	Coordinador del Grado.	Curso 2025/2026	En proceso.
Indicadores de resultados	- Aumento de la tasa de abandono,	¿?	Inquirir las causas del abandono. Se preguntará	Punto 5.1. ICM-5.	Coordinador del Grado.	Curso 2025/2026	En proceso

	aunque esta tasa oscila bastante de un curso a otro.		a los estudiantes por los compañeros/as que no han continuado sus estudios en este Grado.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación en las encuestas.	Olvido.	Insistir en las sucesivas reuniones en la importancia de las encuestas.	5..2. IUCM-13, IUCM-14 y IUCM-15.	Coordinador del Grado.	Curso 2025/2026	En proceso
Inserción laboral	Tasa de empleabilidad	Mal endémico de las titulaciones de Artes y Humanidades		5.3 IUCM-30.			
Programas de movilidad	Escasa participación del alumnado en los programas ERASMUS, etc.	Puede haber varias causas: económicas (la cantidad recibida para el ERASMUS resulta insuficiente), académicas (posibles problemas de convalidación), et.	Se remite la información al profesor encargado de estos programas (Dr. Erik Coenen).	5.4.	Encargado del programas en el Grado.	Curso 2925/2026	En proceso
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Se han subsanado las debilidades indicadas en la memoria anterior, bien por la acción del coordinador en colaboración con los órganos académicos, bien de manera natural, como sucede en la tasa de matriculación y otros datos.						

Anexo. Resultados del alumnado del Grado en Literatura General y Comparada por asignaturas.

Métricas de Resultados Académicos por Asignatura

Año Académico: 2024-25 / Tipo Estudio: GRADO
 Tipo Adscripción: PROPIO / Tipo Centro: FACULTAD
 Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA / Rama: ARTES Y HUMANIDADES
 Plan de Estudios: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA (0893)
 Convocatoria: (Todos los Valores de Columna)

Plan de Estudios más Código: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA (0893)

Asignatura	Curso	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Calif. Num. Media	Calif. Num. Media de los aprobados
ALEMÁN I	1	16	3	87,50%	43,75%	12,50%	43,75%	50,00%	43,75%	5,21	8,34
ALEMÁN II	1	8	2	75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	8,08	8,08
ALEMÁN III	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
ALEMÁN IV	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,80	6,80
ANTROPOLOGÍA CULTURAL	1	57	1	89,47%	0,00%	10,53%	89,47%	100,00%	89,47%	8,81	8,81
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS LITERARIOS	4	41	2	78,05%	4,88%	21,95%	73,17%	93,75%	73,17%	7,76	8,03
ARTE, MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA ITALIANA	1	7		57,14%	14,29%	42,86%	42,86%	75,00%	42,86%	7,88	9,20
	2	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	3	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,35	7,35
COMEDIA Y TRAGEDIA GRIEGA	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,10	6,10
CREATIVIDAD LITERARIA I: TEXTOS NARRATIVOS Y ENSAYÍSTICOS	3	26		92,31%	0,00%	7,69%	92,31%	100,00%	92,31%	8,63	8,63
CREATIVIDAD LITERARIA II: TEXTOS LÍRICOS	3	19	1	94,74%	0,00%	5,26%	94,74%	100,00%	94,74%	8,49	8,49
CREATIVIDAD LITERARIA III: TEXTOS DRAMÁTICOS	3	17		94,12%	0,00%	5,88%	94,12%	100,00%	94,12%	8,75	8,75
CRÍTICA LITERARIA	4	44	5	81,82%	4,55%	18,18%	77,27%	94,44%	77,27%	7,38	7,62
CRÍTICA TEXTUAL: LA EDICIÓN DE TEXTOS EN LA ERA DIGITAL	4	35		97,14%	0,00%	2,86%	97,14%	100,00%	97,14%	8,99	8,99
CULTURA CHINA: LENGUA Y LITERATURA	2	27		85,19%	0,00%	14,81%	85,19%	100,00%	85,19%	8,56	8,56
CULTURA COREANA: LENGUA Y LITERATURA	2	13	1	84,62%	0,00%	15,38%	84,62%	100,00%	84,62%	9,18	9,18
FICCIÓN CONTEMPORÁNEA EN LOS ESTADOS UNIDOS	1	6	1	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	8,13	8,13
FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	1	26	1	88,46%	3,85%	11,54%	84,62%	95,65%	84,62%	8,16	8,40
	2	6	1	100,00%	16,67%	0,00%	83,33%	83,33%	83,33%	7,07	7,94
FRANCÉS I	1	19		84,21%	10,53%	15,79%	73,68%	87,50%	73,68%	7,04	7,48
FRANCÉS II	1	16	2	81,25%	0,00%	18,75%	81,25%	100,00%	81,25%	7,35	7,35
FRANCÉS III	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,50	7,50
FRANCÉS IV	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	1	58	4	75,86%	12,07%	24,14%	63,79%	84,09%	63,79%	7,27	8,18
GRIEGO I	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
GRIEGO II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,00	6,00
GRUPOS Y CORRIENTES LITERARIAS RUSAS	1	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,10	9,10
HISTORIA DE LA TEORÍA DE LA LITERATURA: PARADIGMA CLÁSICO Y CLASICISTA	2	41	4	85,37%	2,44%	14,63%	82,93%	97,14%	82,93%	7,57	7,69
HISTORIA DE LA TEORÍA DE LA LITERATURA: PARADIGMA ROMÁNTICO Y MODERNO	2	46	5	80,43%	8,70%	19,57%	71,74%	89,19%	71,74%	7,28	7,78
HISTORIA DEL ESPAÑOL	1	30	3	53,33%	10,00%	46,67%	43,33%	81,25%	43,33%	6,36	7,22
ICONOGRAFÍA GRIEGA	1	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
INGLÉS I	1	34	1	94,12%	0,00%	5,88%	94,12%	100,00%	94,12%	7,90	7,90
INGLÉS II	1	35	4	94,29%	8,57%	5,71%	85,71%	90,91%	85,71%	7,28	7,61

Asignatura	Curso	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Exito	Tasa de Rendimiento	Calif. Num. Media	Calif. Num. Media de los aprobados
INGLÉS III	2	13		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,93	7,93
INGLÉS IV	2	15	2	93,33%	0,00%	6,67%	93,33%	100,00%	93,33%	7,92	7,92
INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	1	61	7	86,89%	6,56%	13,11%	80,33%	92,45%	80,33%	7,37	7,68
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA	1	57	2	82,46%	5,26%	17,54%	77,19%	93,62%	77,19%	6,94	7,17
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA FRANCESA: TEMAS Y FORMAS	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,25	9,25
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA RUSA (PERÍODOS Y GÉNEROS)	1	5		80,00%	0,00%	20,00%	80,00%	100,00%	80,00%	9,33	9,33
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ÁRABE	1	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	8,80	8,80
INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	1	11	1	90,91%	0,00%	9,09%	90,91%	100,00%	90,91%	7,76	7,76
INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS	2	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LITERARIOS	1	53	2	92,45%	5,66%	7,55%	86,79%	93,88%	86,79%	7,37	7,65
ITALIANO I	1	56	2	91,07%	7,14%	8,93%	83,93%	92,16%	83,93%	7,51	7,94
ITALIANO II	1	20		100,00%	10,00%	0,00%	90,00%	90,00%	90,00%	7,53	7,91
ITALIANO III	1	21	3	85,71%	4,76%	14,29%	80,95%	94,44%	80,95%	7,86	8,08
ITALIANO IV	2	7		100,00%	14,29%	0,00%	85,71%	85,71%	85,71%	6,50	7,25
LA FICCIÓN LITERARIA	1	7	1	100,00%	42,86%	0,00%	57,14%	57,14%	57,14%	5,30	6,53
LA LITERATURA EN LA LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	1	41	2	85,37%	7,32%	14,63%	78,05%	91,43%	78,05%	8,03	8,43
LA LITERATURA ITALIANA: EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO (LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO EUROPEO MODERNO)	2	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,85	9,85
LA LITERATURA ITALIANA: INTERRELACIONES Y PROYECCIÓN	1	4		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,05	8,05
LA NARRATIVA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,50	9,50
LA POESÍA FRANCESA: INSPIRACIÓN Y FORMAS	1	1		100,00%	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	8,30	8,30
LA POESÍA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	1	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,94	8,94
LATÍN I	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
LATÍN II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,00	5,00
LITERATURA COMPARADA: MOTIVOS, TEMAS Y FORMAS	3	42	1	85,71%	2,38%	14,29%	83,33%	97,22%	83,33%	7,61	7,71
LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 1850 A 1900	1	12	2	100,00%	8,33%	0,00%	91,67%	91,67%	91,67%	6,83	7,11
LITERATURA EN LENGUA FRANCESA Y SUS RELACIONES CON OTRAS LITERATURAS	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,50	7,50
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI	1	13	1	61,54%	0,00%	38,46%	61,54%	100,00%	61,54%	8,05	8,05
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,50	6,50
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX HASTA 1939	1	9	1	66,67%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	66,67%	7,75	7,75
LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1940	1	15		86,67%	20,00%	13,33%	66,67%	76,92%	66,67%	6,88	8,25
	2	8		62,50%	0,00%	37,50%	62,50%	100,00%	62,50%	8,70	8,70
	3	2		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,50	8,50

Asignatura	Curso	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Exito	Tasa de Rendimiento	Calif. Num. Media	Calif. Num. Media de los aprobados
LITERATURA EUROPEA COMPARADA I: DE LOS ORÍGENES AL SIGLO XVII	2	29	4	86,21%	6,90%	13,79%	79,31%	92,00%	79,31%	7,62	7,96
LITERATURA EUROPEA COMPARADA II: SIGLOS XVIII, XIX Y XX	3	15	1	86,67%	0,00%	13,33%	86,67%	100,00%	86,67%	7,64	7,64
LITERATURA HEBREA I (BÍBLICA)	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,10	9,10
LITERATURA HISPANOAMERICANA (DE LAS VANGUARDIAS HASTA NUESTRO DÍAS)	1	23		86,96%	0,00%	13,04%	86,96%	100,00%	86,96%	8,90	8,90
LITERATURA INGLESA DE 1800 A 1900	1	19		94,74%	0,00%	5,26%	94,74%	100,00%	94,74%	7,86	7,86
	2	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	8,50	8,50
LITERATURA LATINA REPUBLICANA Y AUGÚSTEA	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,90	5,90
LITERATURA RUSA DEL SIGLO XIX	1	5		60,00%	0,00%	40,00%	60,00%	100,00%	60,00%	9,17	9,17
LITERATURA RUSA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	1	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
LITERATURA UNIVERSAL Y CANÓN	2	46	6	93,48%	6,52%	6,52%	86,96%	93,02%	86,96%	8,21	8,61
LITERATURA Y LENGUAJES DE LA COMUNICACIÓN	4	29	1	93,10%	0,00%	6,90%	93,10%	100,00%	93,10%	9,09	9,09
MOTIVOS Y MITOS EN LA CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	1	2		100,00%	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	5,25	7,50
MÉTODOS FORMALES DE LA CRÍTICA LITERARIA	3	25		96,00%	0,00%	4,00%	96,00%	100,00%	96,00%	9,26	9,26
MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA FRANCESA	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,75	8,75
	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,50	8,50
NARRATIVA Y ENSAYO EN LENGUA FRANCESA	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,20	9,20
PENSAMIENTO Y MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,50	9,50
POESÍA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
POÉTICA Y RETÓRICA	3	24		91,67%	0,00%	8,33%	91,67%	100,00%	91,67%	8,73	8,73
PRINCIPIOS Y MÉTODOS DE LITERATURA COMPARADA	2	50	9	88,00%	0,00%	12,00%	88,00%	100,00%	88,00%	7,87	7,87
RELACIONES LITERARIAS Y CULTURALES HISPANO-ESLAVAS	1	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	9,00	9,00
	3	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,75	8,75
ROMA IMAGINADA: CINE Y LITERATURA	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,50	9,50
	2	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
RUSO I	1	8		87,50%	0,00%	12,50%	87,50%	100,00%	87,50%	8,81	8,81
RUSO II	1	6		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,83	8,83
RUSO III	2	3		66,67%	33,33%	33,33%	33,33%	50,00%	33,33%	6,35	8,70
RUSO IV	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,20	9,20
SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	2	23	1	78,26%	0,00%	21,74%	78,26%	100,00%	78,26%	8,45	8,45
SINTAXIS DEL ESPAÑOL	2	21	5	85,71%	4,76%	14,29%	80,95%	94,44%	80,95%	7,65	7,89
SOCIOCÍRITICA	3	28	2	92,86%	7,14%	7,14%	85,71%	92,31%	85,71%	7,92	8,25
TEATRO RENACENTISTA INGLÉS	1	18		88,89%	0,00%	11,11%	88,89%	100,00%	88,89%	7,38	7,38
	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
TEMAS Y FORMAS DE LA EDAD RENACENTISTA	4	12	1	91,67%	0,00%	8,33%	91,67%	100,00%	91,67%	8,25	8,25
TEORÍA COMPARADA DE LA MODERNIDAD Y POSTMODERNIDAD LITERARIAS	4	13	2	92,31%	0,00%	7,69%	92,31%	100,00%	92,31%	8,85	8,85

Asignatura	Curso	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Calif. Num.	Calif. Num. Media de los aprobados
TEORÍA DEL LENGUAJE LITERARIO	4	40		87,50%	2,50%	12,50%	85,00%	97,14%	85,00%	8,45	8,64
TEORÍA DEL TEXTO LITERARIO	3	44	6	86,36%	2,27%	13,64%	84,09%	97,37%	84,09%	7,68	7,78
TEORÍA GENERAL DE LA LITERATURA Y LAS ARTES	4	26		96,15%	0,00%	3,85%	96,15%	100,00%	96,15%	8,79	8,79
TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS	2	44	5	90,91%	9,09%	9,09%	81,82%	90,00%	81,82%	8,09	8,64
TEORÍAS DEL IMAGINARIO LITERARIO Y PSICOCRÍTICA	3	49	4	91,84%	2,04%	8,16%	89,80%	97,78%	89,80%	8,22	8,36
TRABAJO FIN DE GRADO	4	55	18	74,55%	0,00%	25,45%	74,55%	100,00%	74,55%	8,32	8,32
TRADICIÓN BÍBLICA Y CULTURA OCCIDENTAL	3	42	3	95,24%	4,76%	4,76%	90,48%	95,00%	90,48%	7,78	7,98
TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA OCCIDENTAL	4	43	2	88,37%	9,30%	11,63%	79,07%	89,47%	79,07%	7,48	8,00
TRADICIÓN MEDIEVAL EN LA CULTURA OCCIDENTAL	4	44	2	95,45%	0,00%	4,55%	95,45%	100,00%	95,45%	8,34	8,34
ÁRABE I	1	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,60	7,60
ÁRABE II	1	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,50	6,50
Resumen		1.962	140	87,10%	4,38%	12,90%	82,72%	94,97%	82,72%	8,00	8,20

Datos extraídos el 05/10/2025

Esta memoria ha sido aprobada en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 9 de octubre de 2025.